



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

17349 *Resolución por la que se delega la representación del Ayuntamiento al levantamiento de las actas previas del proyecto gasoducto Manacor-Felanitx*

DECRETO NÚM. 852-2015

En la Muy Leal Ciudad de Felanitx, día 24 de noviembre de 2015, el alcalde que suscribe, Sr. Joan Xamena Galmés, en presencia del secretario de la corporación, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

La empresa AGEXPRO ha hecho llegar al Ayuntamiento un escrito en el cual exponen que los próximos días 9 y 10 de diciembre, de las 9 a las 14 horas, y de las 16 a las 18:30, se tiene que hacer un levantamiento de las actas previas del proyecto del gasoducto Manacor-Felanitx.

Dado que las actas tienen que ir firmadas por un representante del Ayuntamiento.

Dado que durante los días mencionados tengo que atender otros compromisos de Alcaldía y me será completamente imposible asistir.

Y en virtud de lo previsto en los artículos 43 y 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

DISPONGO:

Primero. Delegar en el regidor Sr. Juan Aznar Hernández la representación del Ayuntamiento de Felanitx y la facultad para firmar las actas previas del proyecto del gasoducto Manacor-Felanitx.

Segundo. Dar cuenta de la presente resolución a la primera sesión plenaria que se haga, de acuerdo con el artículo 44 del mencionado Reglamento.

Tercero. Publicar la presente resolución en el BOIB. El batle.- Ante mí, El secretario.

Felanitx, 24 de noviembre de 2015

El alcalde

Joan Xamena Galmés

